**REFORMA POLITICA Y ECONOMICA**

En consecuencia puedo decir que en materia de concientización entre el foro de las reformas económicas estas marcan las pautas y rumbo de nuestro país, dando un sistema de modernización y eficientizacion en las políticas económicas.

Estas son en lo particular en mi sentir las siete Reformas que trascienden en las vida social y la economía de nuestro país; La Reforma Energética, Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Reforma en Materia de Competencia Económica, Reforma Financiera, Reforma Hacendaria, Reforma Laboral.

Preparándonos a lo podría suceder como nos dicen nuestra compañera **ELDA VANESSA ALFONZO MONTES** que el petróleo dejara de ser la materia prima más importante del sector energético, lo que provocara una inestabilidad económica aún más fuerte para toda la población. Es verdad el escenario para los próximos años se construyó considerando una serie de trayectorias futuras para indicadores internacionales que son independientes de las condiciones económicas del país, tales como: la evolución de la economía de Estados Unidos; las tasas de interés internacionales; el entorno en los mercados internacionales de capital, y los precios del petróleo y del gas natural a nivel mundial. En teoría, pero en la práctica México está preparado para estos cambios ya que mientras el gobierno chino siga su desestabilización seguirá con su desaceleración y bajo crecimiento es su infraestructura, esto seguirá provocando que los países emergentes no preparados sufran en su política económica, y que la recuperación de la economía EEUU provoque la apreciación del dólar y el precio de los energéticos.

Pero para todo esto México tendrá la posibilidad de sobresalir como cabeza entre país emergente el principal objetivo de las reformas es el estabilizar su economía, no aumentara significativamente a esta, una inflación moderada, no se genera ahorro de largo plazo, no contribuirá a reducir pobreza, pero existirá una estabilidad económica.

El Ejecutivo Federal está comprometido con la sustentabilidad y el equilibrio de la hacienda pública. En este sentido, en cumplimiento con la LFPRH, se tomarán las acciones necesarias para promover la estabilidad macroeconómica y financiera de la economía mexicana, así como garantizar la salud de las finanzas públicas ante la materialización de cualquiera de los riesgos que alteren los ingresos o gastos de las previsiones aprobadas por el H. Congreso de la Unión.

En conclusión México tendrá un menor crecimiento económico y una moderada inestabilidad económica y presiones a las finanzas públicas.

**Elaborado por el Alumno**

**Edilberto Francisco Vázquez Suárez**